II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18319

REAL DECRETO 1256/2005, de 21 de octubre, por el que se nombra Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004 (BOE del día 26) y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, párrafo 4.º y 2, y 312.2, 314, 316.2 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de octubre de 2005.

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo a los siguientes aspirantes:

Uno.-Doña María Luaces Díaz de Noriega, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de especialista.

Dos.—Don Joaquín Herrero Muñoz-Cobo, Magistrado electo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

Tres.—Don Manuel Ponte Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, ocupando plaza de Especialista.

Cuatro.—Doña Alicia Esther Ortuño Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

Cinco.-Don José Ramón Giménez Cabezón, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Segovia, en cuyo destino continuará.

Seis.—Don Luis Fernández Antelo, Magistrado electo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Telde, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, mientras su titular don Andrés Javier Gutiérrez Gil, se

encuentra en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Los Magistrados don Joaquín Herrero Muñoz-Cobo y don Luis Fernández Antelo prestarán juramento o promesa y tomarán posesión el mismo día o al día siguiente de la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 21 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

18320

REAL DECRETO 1257/2005, de 21 de octubre, por el que se nombra Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social, a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004 (B.O.E. del día 26) y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, párrafo 4.º, y 2, y 312.2, 314, 316.2 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de octubre de 2005.

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social a los siguientes aspirantes:

Uno.—Don Jesús María Martín Morillo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Grado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, ocupando plaza de especialista y promoviéndose a la categoría de Magistrado.

Dos.-Doña María Teresa Conde-Pumpido Tourón, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de especialista.

Tres.-Don Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de especialista.